

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., 23 MAR 2022

Divorcio 2019-1038

Visto el informe secretaria que antecede, se dispone:

Señalar la hora de las 09:17 del día 24 del mes de Mayo del año 2022, para llevar a cabo la audiencia fijada el 25 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ